

Seleccione un Proceso de Gestión  
Administrativa y Financiera ▶

001 - PRESUPUESTO



002 - ADQUISICIÓN DE BIENES



003 - GESTIÓN DE BIENES



004 - TESORERÍA



005 - CONTABLE



006 - ESPACIOS FÍSICOS



007 - SERV.GEN. Y APOYO



009 - COORDINACIÓN DE PROCESOS



# CARACTERIZACIÓN PROCESO DE TESORERÍA

INDICADORES - RIESGOS  
2014-2015

Mayo 14 de 2014

- ✓ **Propuesta de Actualización de la Caracterización del Proceso de Tesorería**
- ✓ **Indicadores del Proceso de Tesorería**
  - ✓ **Resultados 2013**
  - ✓ **Indicadores 2014-2015**
- ✓ **Mapa de Riesgos del Proceso de Tesorería 2014 - 2015**

Mayo 14 de 2014

# INDICADORES 2013

SEDE / FACULTAD	REGISTRO OPORTUNO DE INGRESOS	TIEMPO DE PAGO MENSUAL	RECURSOS DISPONIBLES PARA INVERTIR MENSUAL
EDITORIAL	12	7	0
UNIMEDIOS	12	0	0
<b>BOGOTÁ</b>			
NIVEL CENTRAL BOGOTA	12	10	0
DIRECCIÓN ACADEMICA	12	10	0
ARTES	12	4	0
AGRONOMIA	12	10	4
CIENCIAS	12	10	3
CIENCIAS ECONOMICAS	12	10	5
CIENCIAS HUMANAS	12	10	0
DERECHO	12	10	10
ENFERMERIA	12	10	4
INGENIERIA	12	0	0
MEDICINA	12	10	4
ODONTOLOGIA	12	10	4
VETERINARIA	12	0	0
<b>MEDELLIN</b>	12	10	4
<b>MANIZALES</b>	12	0	0
<b>PALMIRA</b>	12	0	0
<b>ORINOQUIA</b>	12	10	4
<b>AMAZONIA</b>	12	10	10
<b>CARIBE</b>	12	0	0
UNISALUD BOGOTA	12	10	4
UNISALUD MEDELLIN	12	10	6
UNISALUD MANIZALES	12	10	0
UNISALUD PALMIRA	12	0	0

## Oportunidad en el pago

Tiempo de pago = Fecha de pago - Fecha de radicado

Porcentaje de pagos del mes tramitados según el rango = Total de órdenes de pago pagadas por cada rango (normal, riesgo, problema) / Sumatoria de las órdenes de pago pagadas en los rango Normal, Riesgo y Problema.

Mensual

## Registro oportuno de ingresos

Porcentaje de variación de la suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos meses = Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos meses al cierre de mes sujeto a medición. / Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos meses al cierre del mes sujeto a medición, del año inmediatamente anterior. (Valor de referencia)

Mensual

# EVALUACIÓN RIESGOS 2012-2015

RIESGOS PROCESO DE TESORERÍA 2012 - 2013 2014 - 2015		CALIFICACIÓN			
		2012 - 2013		2014 - 2015	
		PROBABILIDAD	IMPACTO	PROBABILIDAD	IMPACTO
1	Inoportunidad en el registro de ingresos	5	4	5	4
2	Pérdida de recursos por fraude financiero	4	5	4	5
3	Alta concentración de recursos en una sola entidad financiera	5	3	5	3
4	Inexactitud e inoportunidad en la presentación de la declaración de retención de impuestos nacionales o territoriales	3	5	1	5
5	Inexactitud en la Identificación, registro y validación de la información	5	4	5	4
6	Existencia de cuentas inactivas en entidades bancarias (viables de liquidar)	5	2	5	2
7	Pérdida de información digital relevante en el proceso de tesorería	4	3	4	3

2.014

Inoportunidad en el registro de ingresos

Pérdida de recursos por fraude financiero

Alta concentración de recursos en una sola entidad financiera

Inexactitud e inoportunidad en la presentación de la declaración de retención de impuestos nacionales o territoriales

Inexactitud en la Identificación, registro y validación de la información

Existencia de cuentas inactivas en entidades bancarias (viables de liquidar)

Pérdida de información digital relevante en el proceso de tesorería

# PLAN TRATAMIENTO 2014-2015 DNT

RIESGOS	PLAN DE TRATAMIENTO - NIVEL NACIONAL 2014 - 2015
Inoportunidad en el registro de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reuniones de seguimiento al proyecto de pago virtual (recaudo con código de barras, PSE, tarjetas de crédito y debito) dejando constancia mediante actas.</li> <li>- Realizar reuniones de seguimiento de partidas conciliatorias con las Tesorerías de las Sedes y Unidades Especiales con no cumplen con la normatividad establecida (Resolución 795 de 2008).</li> <li>- Realizar llamado de atención formal al Tesorero, con copia al Director Administrativo a nivel de sede y Unidad Especial, que incluya como compromiso un plan de mejoramiento por parte del Tesorero, si hay lugar a ello, por incumplimiento de aplicación de la norma interna de conciliaciones bancarias.</li> <li>- Traslado a la Oficina Nacional de Control Disciplinario Interno, si hay lugar a ello, de la situación de incumplimiento al compromiso del plan de mejoramiento establecido por el Tesorero, para lo de su competencia.</li> </ul>
Pérdida de recursos por fraude financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reunión de seguimiento con la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones - DNTIC para evaluar las directrices y lineamientos emitidos con relación a las políticas de seguridad transaccional.</li> <li>- Realizar videoconferencia en cumplimiento a la necesidad establecida en el documento de evaluación al Rol de Superusuario de los portales bancarios, con el fin de unificar criterios funcionales de seguridad e impartir lineamientos relacionados con el rol de superusuario.</li> <li>- Emitir circular de directrices relacionadas con la obligación de utilizar los medios transaccionales electrónicos para pago; con el fin de disminuir el uso de pago con cheques.</li> </ul>
Alta concentración de recursos en una sola entidad financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el formato U-FT-12.004.026 de "Flujo de caja proyectado" del proceso de tesorería.</li> <li>- Constituir una Cartera Colectiva con los recursos del Nivel Nacional, como prueba piloto en la Universidad, teniendo en cuenta el análisis realizado y las ventajas que ofrece el servicio.</li> </ul>

RIESGOS	PLAN DE TRATAMIENTO - NIVEL NACIONAL 2014 - 2015
Inexactitud e inoportunidad en la presentación de la declaración de retención de impuestos nacionales o territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar encuentro de tesoreros para evaluar y homogenizar aspectos tributarios del proceso de tesorería.</li> </ul>
Inexactitud en la Identificación, registro y validación de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reunión de seguimiento con la Dirección Nacional de Talento Humano, para evaluar las directrices y lineamientos emitidos en relación con el traslado del riesgo de referencia "Falencias en la asignación de roles asociados al proceso de tesorería, respecto a los cargos asignados en la planta de personal".</li> <li>- Realizar encuentro de tesoreros para evaluar y homogenizar aspectos relacionados con el proceso de tesorería.</li> </ul>
Existencia de cuentas inactivas en entidades bancarias (viables de liquidar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar instructivo y formato para el control y seguimiento de las cuentas bancarias de la Universidad e incluirlo en el proceso de tesorería.</li> </ul>
Pérdida de información digital relevante en el proceso de tesorería	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Remitir a la Dirección Nacional de Talento Humano el "instructivo para elaborar acta de entrega del cargo del puesto de trabajo del tesorero", para la respectiva inclusión en el sistema de calidad de la Universidad.</li> <li>- Realizar reunión de seguimiento con la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones - DNTIC -, para evaluar las directrices y lineamientos emitidos en relación con el traslado del riesgo de referencia "Pérdida de información digital relevante en el proceso de tesorería".</li> </ul>



# GRACIAS